



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 11 de Marzo de 2025 – N.º 2083



ESTE FIN DE SEMANA GOYA SERÁ SEDE DE CERTÁMEN DE TRIATLÓN

Tal como estaba previsto, este martes se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos del Palacio Comunal una conferencia de prensa donde se dio a conocer la cita de este próximo fin de semana: la 16ª edición del Triatlón Ciudad de Goya.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

11 de Marzo

1842 – Nace el jurista, diplomático y político porteño Leandro N. Alem, fundador de la Unión Cívica Radical y promotor de la Revolución del Parque contra el fraudulento gobierno del Partido Autonomista Nacional

1857 – Se establece la colonia Esperanza en la provincia de Santa Fe, la primera colonia de inmigrantes del país

1871 – Para inhumar a las víctimas de la epidemia de fiebre amarilla se habilita el cementerio de la Chacarita en Buenos Aires

1921 – Nace el compositor y músico marplatense Astor Piazzolla, una de las figuras más destacadas y creativas de la historia del tango

1940 – Nace el músico y cantante pampeano Alberto Cortez

1967 – Fallece el actor porteño Francisco Petrone

1973 – Héctor Cámpora, candidato del Frejuli, recupera el poder para el peronismo tras 17 años de proscripción y exilio de Juan Domingo Perón

1980 – Fallece el violinista, compositor y director orquestal porteño Julio de Caro, cuyo sexteto marcaría las pautas estilísticas del tango



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gob.ar - Blog de Noticias: goya.gob.ar

Email: Direcprensagoya@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

ESTE FIN DE SEMANA GOYA SERÁ SEDE DE CERTÁMEN DE TRIATLÓN

Tal como estaba previsto, este martes se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos del Palacio Comunal una conferencia de prensa donde se dio a conocer la cita de este próximo fin de semana: la 16ª edición del Triatlón Ciudad de Goya.



El panel de anuncios estuvo encabezado por el intendente de Goya, Mariano Hormaechea; por el Secretario de Gobierno, Pablo Fernández y por el Director de Deportes, Alejandro Lago.

El titular de Deportes abrió la ronda de oradores y avanzó en el anuncio de la cita deportiva que tendrá lugar el próximo fin de semana con escenario y circuito sobre Riacho Goya, Playita El Ingá y zona Norte de la ciudad. En esta 16ª edición se contará con un sistema de cronometraje, permitiendo obtener los resultados de cada categoría en forma inmediata.

En primer lugar, agradeció el apoyo de los periodistas presentes en cada uno de los anuncios que realiza el municipio, especialmente al equipo de la Dirección de Deportes. Asimismo, reconoció el aporte de otras instituciones y entidades que acompañan cada una de las actividades que promueve esta oficina.

Hizo alusión a la presencia de la Prefectura Naval en los encuentros de carácter náutico “gracias por

cuidar la seguridad de los deportistas en el río, como en el último encuentro de Aguas Abiertas”.

Al Ejército Argentino, en la figura del Batallón de Monte 12, que acompaña los eventos municipales. Al equipo de la Dirección de Deportes, Juventud, a las secretarías de Gobierno y Turismo, a APS municipal “estas actividades no se pueden sostener sin una política de estado pública y municipal –dijo– al intendente por promocionar e impulsar las actividades”.

TRIAVLÓN CIUDAD DE GOYA

“En esta Edición 16ª del Triatlón Ciudad de Goya estamos con muchas expectativas, este año tuvimos muy buena promoción en el Tria de La Paz, en Corrientes capital la semana pasada, con una amplia consulta de atletas de la región” .

Adelantó que “con categorías ampliadas, el día viernes se estará cerrando la inscripción a las 20 horas”.

Este año todos los chicos que participen del Tria de Goya se

llevarán una mención, para que no solo sea un evento competitivo, sino que sea participativo donde se puedan divertir. Este segmento seguramente convocará a deportistas en pedestrisimo, natación y ciclismo.

CRONOGRAMA

El día sábado 15 se iniciará la jornada con modalidad Por Equipos: masculinos, femeninos y mixtos. Abrirá a las 12:30 y largará a las 14:00 horas terminando a las 15:00.

Las categorías infantiles de 6 a 13 años participativas iniciarán a las 15:30 y se terminará a las 16:30 horas.

El domingo tendrá lugar la modalidad Individual, donde el deportista compite en las tres categorías juntas: natación, ciclismo y pedestrisimo. Con distancias cortas y largas. Largan juntas ambas distancias. Largarán a las 8 de la mañana culminando la competencia a las 10 de la mañana, posteriormente la premiación, almuerzo y despedida de las delegaciones.

Este año debutará la categoría de Para Triatlón, adaptado a deportistas con distintos impedimentos físicos.

“Así que los esperamos en esta edición que promete ser muy buena para los goyanos y la región” cerró Lago.

INTENDENTE HORMAECHEA

A su turno, el jefe comunal goyano invitó a todos los amantes de esta disciplina a venir a Goya este fin de semana.

Remarcó que Goya como Ciudad del Deporte “tiene una intensa agenda deportiva durante gran parte del año en diferentes disciplinas, eso se puede visibilizar; con el Gobierno Provincial ahora se está avanzando

en la primera pileta semi olímpica en marcha en el Gimnasio Escolar, un montón de actividades que se hacen en base a un plan de gestión, lo que muestra a las claras el trabajo que se viene haciendo”. Indicó

“Este es el plan de trabajo que planteamos allá por el 2021; este plan de gestión del deporte es un reflejo de lo que venimos haciendo y nosotros como gestión municipal venimos acompañando y dándole el impulso que necesita”.

Subrayó el aporte de los privados que también aportan al turismo y movimiento económico de la ciudad con sus propias iniciativas. “Seguiremos, acompañando, escuchando, dialogando con todas las instituciones deportivas tal como lo venimos haciendo”.

En este sentido, hizo mención a las últimas gestiones que se concretaron con los clubes y que posibilitó la participación deportiva de estos en cotejos fuera de Goya.

“Esta participación potencia la actividad deportiva local como el básquet y el hockey, que viene creciendo año a año, como la actividad deportiva integral de la ciudad...esta es la mirada de esta gestión, seguir impulsando a nuestros deportistas, lo vamos a seguir haciendo, agradezco a todos y los invité a participar de este triatlón con mirada y objetivos muy claros para seguir avanzando, muchas gracias” finalizó Hormaechea.

Luego de las palabras del jefe comunal se dio paso a las preguntas de los periodistas y comunicadores presentes quienes pudieron ahondar en cuestiones organizativas del evento que este fin de semana concitara la atención de deportistas del NEA.

INICIO DEL CICLO LECTIVO 2025 EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE GOYA

El pasado lunes 10 de marzo, a las 19 horas, se llevó a cabo el acto de apertura del ciclo lectivo 2025 de las Escuelas Municipales Nuestra Señora de Itatí y Antonio Villarreal. La ceremonia tuvo lugar en las instalaciones de la Escuela Municipal Antonio Villarreal y contó con la participación de más de 100 estudiantes adultos, todos mayores de 18 años, que este año inician su formación en diversas especialidades.



Durante el evento, se presentó el equipamiento y los insumos que se utilizarán a lo largo del año en los distintos perfiles de formación profesional y cursos de capacitación, entre los que se destacan Indumentaria, Estética Profesional, Manicura e Introducción a la Peluquería, entre otros.

Presidieron el acto la secretaria de Educación de la Municipalidad de Goya, Dra. Sonia Espina, junto a las directoras de ambas instituciones, Sra. Dora Macías y Sra. Gladys Ramos.

En su discurso, la Dra. Espina dio una cálida bienvenida a los alumnos, felicitándolos por su compromiso con la educación y el desarrollo personal. Además, transmitió el saludo del intendente Mariano Hormaechea, a quien destacó por su firme apoyo a la

educación municipal y la importancia que ha otorgado a estas escuelas dentro de su gestión.

Asimismo, la funcionaria subrayó el valor de brindar formaciones profesionales con certificación nacional de manera completamente gratuita, incluyendo el suministro de materiales e insumos para cada especialidad. Finalmente, reconoció la labor del equipo docente y directivo, agradeciéndoles por su dedicación y constante acompañamiento en las distintas iniciativas municipales.

Con esta apertura, las Escuelas Municipales de Goya inician un nuevo ciclo educativo con el objetivo de seguir promoviendo oportunidades de formación y crecimiento para la comunidad.

Vacunación Antirrábica

150 MASCOTAS RECIBIERON SU DOSIS EN EL CIC SUR



En la jornada del martes, desde las 9 horas la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Goya ha inculado a 150 mascotas, entre perros y gatos, en las dependencias del CIC Sur.

La mencionada actividad estuvo a cargo del equipo de esta área municipal bajo la coordinación y supervisión del director de Bromatología, Dr. Pedro Depiaggio, y la Dra. Fernanda Erro.

Asimismo, durante la jornada el equipo charló con los vecinos sobre la importancia del cuidado de los animales, la responsabilidad en la tenencia responsable de las mascotas, y entregó los correspondientes certificados de vacunación a los dueños de los animales.

Desde la Dirección de Bromatología de la Municipalidad agradecen a los vecinos por el “compromiso en el cuidado y la salud de sus mascotas”, e invitan a “seguir trabajando juntos por su bienestar”.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

DOMINGO 16: MISA 185 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BROCHERO

Será en el parador sobre ruta provincial 27 a las 19 horas.



El domingo 16 de marzo se cumplen 185 años del natalicio de José Gabriel del Rosario Brochero, el primer Santo Argentino que nació, vivió y murió en su tierra natal.

Para conmemorar este gran día se realizará una misa en el Parador “Cura Brochero” ubicado al ingreso de la ciudad de Goya, a 500 metros de la rotonda hacia el lado norte, sobre Ruta Provincial N° 27. La misma será presidida por Monseñor Adolfo Canecín a las 19 horas. Se invita a todos los que deseen participar a llevar silleteras para estar más cómodos.

Brochero, conocido en Traslasierra - Córdoba por su obra evangélica y su trabajo social, recorrió el curato de San Alberto acompañado de su mula “Malacara”. Hoy hay un pueblo en su honor conocido como Villa Cura Brochero, y ahí se encuentra el santuario en dónde descansan sus pocos restos mortales; sabiendo que murió de lepra, y en esos tiempos se debía tomar mucha precaución para evitar el contagio, y lo que se pudo recuperar es el cráneo con su masa encefálica incorrupto. Hoy, miles de

personas pudieron ir y ver, tocar, pedir y hasta agradecer”.

Brochero fue un hombre común, un sacerdote con olor a oveja que trabajó por ese pueblo olvidado y necesitado de todo, llevando escuela, estafeta, correo, diques, les enseñó a sembrar, a construir, a realizar caminos, capillas, creó la casa de ejercicios, un colegio para señoritas, entre otros. Nunca dejó de predicar la palabra de Dios, y con el propósito de evangelizarlo se vinculó con un gaucho muy conocido y temido en esos tiempos y lugares, como lo era Santos Guayama, que movilizaba a cientos de hombres por los montes para cometer fechorías.

El “cura gaucho”, solicitó ayuda a las autoridades de turno, sin hacer política, por y para el bien de la comunidad.

Brochero nunca dejó su tierra natal, o quizás solo para algún viaje de solicitud de ayuda, pero pronto volvía para estar con su gente, su

comunidad. Se hizo un serrano entre los serranos y hablaba como ellos para que les comprendan en su homilía o comunicación cotidiana, era una persona preparada pero que debía trabajar codo a codo con todos. Seguramente no fue fácil, pero él rompió todos los paradigmas de esa época y por eso logró tanto por el curato.

El Cura Brochero es un santo nuestro que nos une en estos tres últimos siglos: el S. XIX cuando nace, el S. XX cuando muere y el siglo XXI cuando es canonizado por el Papa Francisco, quién dio a conocer al mundo entero ese día (16 de octubre del 2016) en la Plaza San Pedro, en Roma. Francisco, como buen argentino, quiso que el mundo conociera a este hombre santo, el primero para todos nosotros.

Invita: Grupo “Todos somos cura Brochero”, de Goya.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

45 FAMILIAS DE COSTA BATEL RECIBIERON ATENCIÓN MÉDICA Y ASISTENCIA



En la reanudación del Operativo Médico-Asistencial llevado adelante por el Municipio y la Provincia, los respectivos equipos asistieron a los vecinos de Costa Batel, en el domicilio de la familia Varela.

El equipo de APS de la Municipalidad a cargo del médico David Pozzer, enfermeros y personal de farmacia,

realizó los controles correspondientes en presión arterial, esquemas de vacunación y las consultas requeridas por las familias que concurrieron al lugar.

Por su parte, el personal de la delegación Goya de Desarrollo Social, tras tomar los datos de las familias y recabar la información necesaria destinada a la base de datos respectiva, procedió a distribuir los Módulos Alimentarios.

JUEVES 13

Recordemos que similar dispositivo médico asistencial se realizará el jueves 13, desde las 9 horas, en el local de la Escuela de Colonia Porvenir.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

En Adhesión al Mes de la Mujer

CHARLA: PUERICULTURA Y LACTANCIA MATERNA

El Centro Regional Goya de la UNNE, en el marco del mes de la mujer, invita a la charla que ofrecerá María Cecilia Zoloaga sobre Puericultura y Lactancia Materna.

La misma se desarrollará el viernes 14 de 19 a 20 horas, en la sede del Centro Regional Universitario de Goya.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya



21° ENCUENTRO DE MEDITACIÓN, SANACIÓN Y EXPANSIÓN

Con el auspicio de la Municipalidad, desde la Dirección de Cultura, este viernes 14 en el marco del mes de la Mujer se realizará el 21° encuentro de meditación en la Casa de la Cultura.

Ayama y Niyama Ahimsa: "No Violencia", organizado por la Comunidad Conexión Natural: el Centro Terapéutico Los Meridianos, Om Shanti, So Ham Yoga, se invita a participar de este encuentro de manera libre y gratuita.

Con la certeza que la salida es hacia adentro; se recomienda como en cada convocatoria, asistir con ropas livianas y cómodas.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya



EL TREN VERDE BUSCA SU PRIMERA VICTORIA

Prensa de AMAD informó que el representativo del club viajará a Monte Caseros, donde este miércoles enfrenta a San Lorenzo por la 2da fecha de la Liga Federal. El partido será a las 21:30 en el CEF N°3.



Tras el debut en falso ante San Martín en Curuzu Cuatia, los goyanos retornaron a los entrenamientos el lunes por la noche en su estadio, donde hicieron trabajos regenerativos y algunos movimientos en cancha ya planificando su segunda presentación en esta zona Norte B de la División

Litoral, donde se enfrentarán al "pitogüe cacereño", que también perdió en su primer partido.

El mini ciclo de entrenamientos del "Tren verde" culmina este martes, donde López Ríos buscará reforzar algunos conceptos tácticos de cara al partido. Más allá de la derrota del domingo, el técnico declaró que "el equipo se ve bien, con ganas de dar rápida vuelta la página, sabemos que es un partido duro ante San Lorenzo, pero tenemos material para revertir este inicio".

Con respecto al plantel, no sufrió bajas y están todos a disposición para el viaje a Monte Caseros, que está previsto para el mismo miércoles, pasado el mediodía. Tras el juego, el equipo emprenderá su regreso rápidamente a Goya, donde el próximo domingo 16, tendrá su debut como local en la temporada.

Presidente del Plenario

UN COMPROMISO CONJUNTO PARA UNA CIUDAD MÁS LIMPIA

Promoverán una campaña de concienciación para enfatizar al vecino la importancia de sacar la basura en el horario adecuado y depositarla en el lugar correcto.



En una comunicación telefónica con la 88.3 Radio Ciudad, el presidente del Consejo Plenario Vecinal, Carlos Vázquez, explicó el plan de trabajo que se está impulsando desde el municipio en colaboración con diversas instituciones y, sobre todo, con los vecinos, para lograr una ciudad cada vez más limpia. Según Vázquez, la coordinación entre el director de Servicios, los presidentes barriales y vecinos, es esencial para fomentar la correcta recolección de

residuos y cumplir con los días y horarios establecidos según el lugar de residencia.

Durante la entrevista, Carlos Vázquez resaltó la importancia de la empatía y la responsabilidad compartida en la labor de limpieza. "La verdad que el tema de la limpieza en general, de la recolección de basura, es un trabajo que demanda mucho tiempo; nosotros, los ciudadanos, tenemos que tener un poco de empatía con el trabajo y con todo lo que conlleva la labor de la recolección de basura", afirmó el presidente del Plenario Vecinal.

Añadió que, a pesar de algunas falencias tanto por parte de los vecinos como de los recolectores, se mantiene un diálogo constante con Pedro Zarantonelli y el intendente Mariano Hormaechea para lograr

mejoras conjuntas: “Venimos trabajando sobre algunas falencias, de ambas partes, pero siempre hablamos con Pedro Zarantonelli y con el intendente Mariano Hormaechea para que entre todos podamos mejorar”.

PROBLEMAS EN LA RECOLECCIÓN Y RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Vázquez señaló que en ciertos sectores se presentan inconvenientes al sacar la basura fuera de horario o la acumulación de residuos en esquinas.

“Sabemos que hay problemas en algunos sectores; hay un vecino que saca la basura fuera de horario o, en lugar de dejarla frente a su casa, la deposita en una esquina, generando pequeños focos (de basura), bolsas que luego se desintegran por la acción de los perros. Además, algunos recolectores, en su mayoría nuevos y aun conociendo la zona, pueden omitir algunas zonas donde se deposita la basura”, manifestó.

También se han recibido reclamos de presidentes barriales y de vecinos, quienes señalan situaciones como bolsas de basura abandonadas durante varios días en centros de acopio.

“Todas esas cosas nosotros vamos puliendo, vamos buscando mejorar. Tomamos las críticas constructivas tanto del vecino como de los recolectores municipales, porque para mí, la culpa siempre es mutua”, explicó Vázquez.

Asimismo, se identificaron casos en que los residuos se depositan en sitios desocupados o baldíos, lo que genera focos infecciosos y micro basurales que afectan al vecindario.

“Tenemos identificados varios lugares en los que la gente aprovecha sitios baldíos, que no corresponden a la zona de un barrio, para tirar o dejar la bolsa de basura, lo cual no debe ocurrir”, subrayó el funcionario.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Con el objetivo de corregir estas irregularidades, el presidente del

Plenario anunció el lanzamiento de una campaña de concientización dirigida a los vecinos, enfatizando la importancia de sacar la basura en el horario adecuado y depositarla en el lugar correcto.

“Ese es el gran trabajo que se está haciendo junto con los presidentes y con los vecinos: vamos a lanzar nuevamente una campaña de concientización de la basura, para que los vecinos saquen a horario y entiendan que, en días de lluvia, es preferible evitar sacar la basura ya que dificulta la labor de los recolectores”, agregó.

Además, enfatizó la necesidad de retomar el diálogo directo con la comunidad: “Empezaremos nuevamente a hablar con los vecinos para pulir todas esas pequeñas cosas: que saquen a horario la basura, la dejen en la vereda de su casa y eviten depositarla en las esquinas”, indicó.

Vázquez hizo un llamado a la responsabilidad compartida, recordando que la limpieza no depende únicamente de quienes prestan el servicio municipal, sino también de la conducta de cada habitante. “Está bueno incentivar una cultura de responsabilidad; no se trata de echar culpas de un lado o de otro, sino de trabajar juntos para que nuestros barrios y calles estén limpios”, puntualizó.

REUNIONES ZONALES

Para fortalecer este trabajo en equipo se han programado reuniones zonales semanales.

“Esta noche retomamos las reuniones zonales con el intendente Mariano Hormaechea, todos los funcionarios municipales y los presidentes, a las 19 horas en la capilla San Cayetano, ubicada en calle Tucumán y Pujol. Uniremos el grupo de la zona centro con el de la zona norte para ser más ágiles. Lo que buscamos es que el intendente y los funcionarios escuchen al presidente barrial, las inquietudes que surjan y, de esa manera, trabajar en equipo”, concluyó Carlos Vázquez.

Dirección de Prensa – Municipalidad de Goya.

Secretaría de Educación

SONIA ESPINA: “ESTAMOS MUY CONTENTOS POR EL INICIO DEL NUEVO AÑO EDUCATIVO EN GOYA”

Ayer lunes dio inicio el ciclo lectivo 2025 con una jornada especial que reunió a las escuelas municipales de artes y oficios. La apertura, que se extendió a lo largo del día, destacó una excelente convocatoria y el compromiso por brindar formación integral a alumnos de todas las edades.



La Secretaria de Educación de la Municipalidad de Goya, Sonia Espina, informó a Radio Ciudad desde una comunicación telefónica sobre el desarrollo de la jornada. Según explicó: “Ayer dimos inicio por la mañana, comenzó el ciclo lectivo de la Escuela Municipal de Artes Plásticas, donde se imparten cursos y talleres durante todo el día, y por la tarde, a las 19 horas, dimos inicio al ciclo lectivo de las dos escuelas municipales Antonio Villarreal y Nuestra Señora de Itatí. Juntamos a las dos escuelas para poder hacer este inicio del ciclo lectivo, así que la verdad que nosotros estamos muy contentos por la convocatoria y por arrancar un nuevo año”.

En la Escuela de Artes Plásticas se registró una destacada asistencia con 300 alumnos inscriptos en todos los cursos ofertados, mientras que las escuelas de oficios cuentan con más de 150 alumnos, organizados en cupos de aproximadamente 20 participantes por actividad. Sobre estos datos, la funcionaria puntualizó: “Sí, más de 300 alumnos en lo que es la Escuela de Artes Plásticas y en las escuelas municipales más de 150 alumnos, teniendo en cuenta que las escuelas tienen cupos por las herramientas, son cupos de 20 más o menos por actividad. Así que por eso esa cantidad de alumnos, la verdad que interesante. Eso sin contar los cursos

y demás que se irán arrancando después; esto es solamente los perfiles profesionales que iniciaron. Y bueno, el ITG también está en funcionamiento. Ayer también arrancaron otros cursos, que seguramente esta semana vamos a estar visitando porque fueron en la mañana. En este momento están las cuatro instituciones educativas que dependen de la Secretaría de Educación ya en actividad, trabajando y con las puertas abiertas para todos los alumnos”.

La formación profesional que se ofrece abarca perfiles que otorgan título nacional del INET, lo que garantiza su validez en todo el país. Además, se incorporan materias pedagógicas y de emprendedurismo que enriquecen la capacitación. En relación con estos aspectos, Sonia Espina aclaró: “Sí, por supuesto, estos perfiles tienen título nacional, son del INET. Así que tienen validez nacional, son formaciones profesionales de un año y tienen, además, materias que se han ido sumando, incluyendo materias pedagógicas y de emprendedurismo. Esto hace que la formación sea más completa, y quienes egresan no solo aprenden el oficio, sino que también adquieren otras herramientas para poder desenvolverse una vez que reciben su título”.

BOLETO ESTUDIANTIL

Entre los temas informados, se destacó también la extensión del período de inscripción y renovación del boleto estudiantil, vigente durante todo el mes de marzo. La funcionaria recordó a la comunidad educativa: “Seguimos todo el mes de marzo con el tema del boleto estudiantil, tanto para inscripción

como para renovación. Vuelvo a recordar que todos los que tienen el boleto estudiantil deben renovarlo porque la credencial es distinta: ahora incluye una foto carnet, según lo solicitado por la cooperativa encargada del transporte público en la ciudad. Aprovechen este tiempo para venir a renovar; los requisitos siguen siendo la constancia de alumno regular o de inscripción, la copia del DNI y la foto del carnet, que es un requisito nuevo este año”.

PROGRAMA APRENDIENDO JUNTOS

Además, la convocatoria para integrar el plantel del “Programa Aprendiendo Juntos” ha recibido una gran cantidad de currículums, destinados a cubrir vacantes en niveles primario y secundario. Sobre este proceso, Espina señaló: “Sí, la verdad que estamos llenos de currículum, hubo mucha convocatoria y estamos viendo de acuerdo a lo que vamos necesitando”.

Y agregó: “En realidad, este programa, aunque no ingresen todos de inmediato, se va necesitando a lo largo del año debido a los cambios; a veces los profesores que forman parte toman horas en las escuelas y dejan el programa, lo que nos obliga a buscar nuevos candidatos para no dejar espacios vacíos. Por eso, hacemos esta convocatoria para tener una lista de posibles candidatos a ocupar esos espacios conforme se vayan necesitando”.

La apertura del ciclo se realizó en varias sedes, incluyendo la Escuela de Arte Justo Gutiérrez, además de las escuelas Antonio Villarreal y Nuestra Señora de Itatí, y se

complementa con la recepción de currículums para diversas materias del “Aprendiendo Juntos”. Por otro lado, se anunció que en breve se reunirá con el equipo de talleres de primera infancia, cuyo inicio está programado para abril: “Todas estas opciones y, dentro de un rato, nos estamos reuniendo con el equipo de los talleres de primera infancia, que solemos arrancar en el mes de abril. Pronto estaremos ultimando detalles”.

100 AÑOS ESCUELA DEL REMANSO

Como parte de las actividades conmemorativas, el municipio acompañará esta semana los 100 años de la Escuela del Remanso “Adela Ortiz”, una institución educativa esencial para una comunidad ubicada en una zona menos urbana. Al respecto, Sonia Espina manifestó: “Esta semana tenemos una actividad muy importante en la que vamos a acompañar, desde el municipio, los 100 años de la Escuela del Remanso 'Adela Ortiz', una institución educativa clave para esa comunidad, ya que lleva la educación a una zona más alejada. Cumple 100 años y estaremos allí, seguramente, junto al intendente Dr. Mariano Hormaechea”.

Finalmente, resaltó la importancia de fortalecer el ámbito educativo en la región, en colaboración con otros operativos municipales: “También es importante tener ese ámbito educativo de formación. Hace poco, el intendente Dr. Mariano Hormaechea estuvo en temas de viviendas, y la Secretaría de Educación ha visitado varias veces la escuela, trabajando con docentes y alumnos. Es, sin duda, un lugar muy importante en la zona”

Rafael Fondón-Recitador Chamamecero “ANITA LA PELONA” UN EMBLEMÁTICO PERSONAJE DE GOYA

Rafael Fondón le brinda un merecido homenaje en un audiovisual que emociona, en una entrevista realizada en Radio Ciudad 88.3, el profesional goyano recorre las vivencias de este personaje pueblerino a través del recitado.



Anita, la Pelona, es un icónico personaje que deambula durante décadas por las calles de Goya. Fue un símbolo vivo de la mujer pueblerina con todas sus vivencias. Murió en un hogar de ancianos a los 99 años.

La tarea de rescatar personajes y figuras emblemáticas de Goya, “Es una especie o manera de volver a Goya, lugar donde nunca me fui indudablemente, el goyano por donde vaya lleva la bandera de nuestra ciudad.”

FACETA ARTÍSTICA DE RECITAR

Al ser consultado por esta faceta artística de recitar en distintos escenarios que lo convocan, con este sello particular de reflotar de la memoria pueblerina aquellas personas que habitaron este suelo goyano y que dejaron sus vivencias muy marcadas.

Señaló al respecto “esto lo saqué del Florilegio Goyano, es una recopilación de Orlando Mendoza, sobre poemas escritos a Goya, sin temor a equivocarme nuestra ciudad debe ser una de las ciudades de la provincia que más escritos poéticos recibe de sus hijos, como Coqui Correa, también del profesor Bernardo “Tito” Ranaletti, que hace referencia a la Pelona que es una postal de goyana por 40 o 50 años, siendo una persona pordiosera que recorría las calles día a día de nuestra ciudad en principio con su madre, luego sola. Ranaletti un genio de poeta con su pluma mágica la describe en forma total sin dejar de lado sus principales

características. Todo este enfoque poético lo llevamos a un disco, en su formato actual con imágenes en la plataforma Youtube como Chamamé y Río, Anita la Pelona.

Recordó que sus orígenes con la música no es precisamente el chamamé, mis padres escuchaban la música tanguera, en mi juventud empecé a escuchar a los de Imaguará, me impactó y me conmovió, al enterarme que el Padre Julián Zini vivía en Goya, me acerque a conversar y a partir de ahí me hice del palo chamamecero. Me sorprendió mucho la repercusión de este trabajo musical, que conlleva también la faceta recitadora.

FUNDACIÓN MEMORIA DEL CHAMAME

Ahora estoy invitado en la Fundación Memoria del Chamamé, recomiendo visitar, www.fundacionmemoriadelchamame.com, es un museo virtual en el género más grande del mundo, encontrarán lo que se imaginen, la música que quieran, es una creación de Cacho González Vedoya, hoy continúan gente que están muy comprometidos con el tema. Estamos realizando un ciclo bajo mi conducción, Decires y Cantares, precisamente vamos a evocar a todos los recitadores, viene antes de Edgar Estigarribia, de Julio Caceres, el chamamé tenía mucha conversación, mucho guaraní, mucha glosas, contrapuntos, tenía muchas relaciones, esto no se basa con Estigarribia y muere con Julio Caceres, rescatamos muchas figuras, más de 50 poetas, el ciclo todavía no está cargado en la plataforma, llevamos entrevistados a los primeros 10 poetas, estamos rescatando la figura del recitador, del glosista. Había algunos chamame que era un saludo al dueño de casa, siempre existió una pequeña glosa dentro de la pieza musical.

Hubo antes de los Imaguaré con el decir de Julio Cáceres y la palabra Julián Zini, representantes del chamamé moderno allá por los años 70, pero antes hubo historia grandes de glosas y de algunos músicos

Eran composiciones muy largas, que para grabarlas se fueron comprimiendo y no superan los 3 minutos. Esta es la razón de ser patrimonio intangible de la humanidad

CAMPAÑA SOLIDARIA POR BAHÍA BLANCA

RECIBIMOS DONACIONES
 PARA LOS AFECTADOS POR
 LAS INUNDACIONES EN
BAHIA BLANCA

- ALIMENTOS NO PERECEDEROS
- ARTICULOS DE LIMPIEZA
- AGUA

TODOS LOS DIAS DE 18 A 21 HS
 EN LA SECRETARIA DEL CLUB UNION



La Comisión Directiva del Club Unión comunica sobre la Campaña "Fuerzas Bahía"
 Los goyanos sufrimos muchas veces los embates de la naturaleza.

Sabemos que son tiempos difíciles para los bahienses, y es momento de acompañarlos, por eso estaremos recibiendo donaciones de:

- * Alimentos no perecederos.
- * Artículos de limpieza
- * Agua

Acercarlas a la Secretaría del club Unión situado por calle Tucumán de lunes a viernes de 18 a 21 hs.

La empresa de transporte Ara Bera pone a disposición de la campaña su servicio de logística.

Ayudemos a la Capital del Básquet.

RESOLUCIÓN N° 383

AUTORIZANDO A REALIZAR "SORTEO PARA COMERCIOS ADHERIDOS AL GOYA LIQUIDA"

VISTO:

La necesidad de incentivar a los comercios goyanos a la participación del programa "Goya Liquida";

Por ello,,,,,,,,,,,,;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

CONSIDERANDO:

Que, el incentivo a la colaboración ciudadana resulta un medio eficiente a fin de motivar a los comercios de la ciudad;

Que, con este sorteo se intenta que los comercios se adhieran al programa y publiquen sus promociones para el fin de temporada, aumentando el flujo de ventas.

Que, los comercios adheridos, sumados al programa participarán por el sorteo de tres (03) premios.

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la realización de un sorteo denominado "SORTEO PARA COMERCIOS ADHERIDOS AL GOYA LIQUIDA" el día 28 de Marzo de 2025 a las 10:00 horas entre los comercios que hayan participado del programa "Goya Liquida" de la ciudad.

ARTÍCULO 2º: APROBAR Las cláusulas, bases y condiciones del sorteo establecidos en Anexo I, el cual forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE con copia a la Dirección de Prensa a los fines de su difusión a través de los medios de comunicación masivos.

ARTÍCULO 4º: NOTIFÍQUESE, regístrese, publíquese, sáquese copia para quién corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

DR. PABLO SEBASTIAN FERNANDEZ

Secretario de Gobierno

DR. MARIANO HORMAECHEA

Intendente Municipal

ANEXO I

REGLAMENTO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE INCENTIVA LA COMPRA EN COMERCIOS GOYANOS.

“SORTEO PARA COMERCIOS ADHERIDOS AL GOYA LIQUIDA”

Bases y Condiciones

1. FINALIDAD: la finalidad del presente sorteo es motivar la participación al programa “Goya Liquida” de comercios goyanos, mediante un incentivo denominado “SORTEO PARA COMERCIOS ADHERIDOS AL GOYA LIQUIDA”, el que consiste en un sorteo de premios para tres comercios.

2. SORTEO: Este sorteo denominado “SORTEO PARA COMERCIOS ADHERIDOS AL GOYA LIQUIDA”, es organizado por la “MUNICIPALIDAD DE GOYA.”, en adelante la Municipalidad con domicilio en calle Colon 608 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN: El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, República Argentina

4. FECHA: el sorteo se realizará el día 28 de marzo de 2025 a las 10:00 horas ante escribano público, en caso de suspensión por razones de fuerza mayor pasará al día siguiente, comunicándose por los medios de comunicación locales el nuevo horario. No será necesaria la

presencia de los consumidores al momento del acto del sorteo para resultar ganador. En caso de no encontrarse presente en dicho acto será citado conforme condiciones estipuladas en el presente reglamento.

5. PARTICIPANTES: Podrán participar del presente sorteo todos los comercios que hayan rellenado el cupón respectivo para formalizar la adhesión al programa Goya Liquida.

Quedan excluidos del concurso los funcionarios municipales hasta la categoría de Director o equivalente, concejales de la municipalidad de Goya y miembros del Tribunal de Cuentas, del Tribunal de Faltas, el Procurador General, el Defensor de Vecinos y otros cargos jerárquicos y/o electivos.

6. MECÁNICA: A los fines de este concurso participarán con el cupón que se ha rellenado cuando dieron su conformidad para la adhesión al programa y que se encuentren en las condiciones especificadas en el punto quinto. La extracción de cupones se efectuará en presencia del escribano público sin reposición, extrayendo un cupón premiado según el siguiente orden:

a. Primera extracción: Tercer premio

b. Segunda extracción: Segundo premio

c. Tercera extracción: Primer premio

Cada extracción representa un cupón en la cuponera. En caso de resultar en dos o más cupones un mismo ganador se procederá a extraer otro cupón.

7. IDENTIFICACIÓN DE LOS GANADORES: Una vez determinado los números de orden de los ganadores, la Secretaría de Industria y Comercio en conjunto con Dirección de Comercio serán los responsables de identificar y contactar a los ganadores. La Secretaría de Industria y Comercio se reserva el derecho de solicitar al ganador toda la documentación que estime pertinente

a efectos de la identificación unívoca de los ganadores.

8. **OTRAS SITUACIONES:** Las situaciones no previstas en el presente, serán resueltas mediante Dictamen de Asesoría Letrada de la Municipalidad.

9. **PUBLICACIÓN PROVISORIA DE GANADORES:** una vez informados los ganadores en la página web municipalidad WWW.GOYA.GOB.AR, quiénes se consideren con derechos sobre los mismos, tendrán cinco días corridos para presentar ante la Secretaría de Industria y Comercio el reclamo fundado con la documentación respaldatoria que lo acredite. Si no hubiere reclamos, el municipio adjudicará en forma definitiva mediante resolución los premios a los ganadores publicados.

10. **VACANCIA:** En caso de duda respecto de real adjudicatario, la Municipalidad de Goya se reserva el derecho de dejar vacante el premio, volver a sortearlo o cederlo a una institución.

11. **PREMIOS:** Los comercios participarán por el sorteo de tres premios, consistente en UNA PUBLICIDAD DURANTE UN MES EN EL PROGRAMA VIENDONOS QUE SE EMITE POR LA SEÑAL DE GIGARED, la finalidad de este premio es contribuir a dar mayor visibilización a los comercios adheridos al programa y aumentar clientes. La Municipalidad de Goya le otorgará a cada ganador un Voucher que deberá presentar en el programa. Una vez realizada la presentación del servicio, la empresa deberá presentar factura ante la Dirección de Suministro, Compra y Licitaciones para hacer efectivo el pago.

12. **ACEPTACIÓN DEL PREMIO:** Previo a la consagración de ganadores, los adjudicatarios presentarán copia de su documento de identidad y toda otra documentación que le sea requerida y deberán suscribir las cláusulas de aceptación de los términos del presente reglamento. En caso contrario la Municipalidad podrá

declarar desierto el premio en el concurso.

13. **DIFUSIÓN DE IMÁGENES:** al aceptar el premio los ganadores autorizan a la municipalidad a la difusión de su imagen a los fines de la comunicación de resultados y publicitar en los medios y formas que "la Municipalidad" libremente determine, sin derecho a compensación alguna, hasta dos años posteriores a la entrega del premio, difundiendo su identidad, imagen y/o su voz, sin derecho a compensación alguna además del premio recibido.

14. **ENTREGA:** La entrega de premios se efectuará en lugar a determinar. La falta de presentación el día dará lugar a un nuevo sorteo. En caso de dificultades en la movilidad del beneficiario tal situación deberá ser comunicada mediante nota a la Municipalidad.

15. **MENORES DE EDAD, CURADOS O TUTELADOS:** deberán concurrir acompañados de sus padres, tutores, curadores y/o de quien ejerza la representación legal, debiendo acreditar con documentación original el vínculo o representación que se invoca.

16. **PLAZO:** Transcurrido el plazo comunicado de seis días el comerciante ganador perderá el derecho al reclamo del premio. Toda presentación o reclamo efectuado por el ganador en lugar distinto, fuera del horario o fechas indicadas, resultará extemporánea y hará perder, en forma automática, el derecho al reclamo del premio

17. **PREMIOS NO ADJUDICADOS** a la fecha de finalización del periodo de asignación quedarán en poder de la municipalidad y podrán ser destinados a nuevos sorteos o donaciones a instituciones sin fines de lucro.

18. **EL TRASLADO DE LOS PREMIOS** será con cargo a los ganadores, salvo razón fundada de dificultades motrices.

19. Una vez entregados los premios la municipalidad no ser

responsabiliza en caso de daños, pérdida, robo o extravío.

20. **SUSPENSIÓN:** Cuando circunstancias no imputables a “la municipalidad”, y no previstas en estas Bases lo justifiquen, “la

municipalidad.”, podrá a su solo arbitrio cancelar, suspender o modificar total o parcialmente la presente acción sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los ganadores.

RESOLUCIÓN N° 1.101

AUTORIZANDO A REALIZAR “SORTEO GOYA LIQUIDA”

VISTO:

La necesidad de incentivar a los ciudadanos al consumo interno de los comercios;

CONSIDERANDO:

Que, el incentivo a la colaboración ciudadana resulta un medio eficiente a fin de motivar el consumo interno de los comercios de la ciudad;

Que, con este sorteo se intenta que los comercios publiquen sus promociones para el fin de temporada y así poder aumentar el flujo de ventas.

Que, los consumidores participarán por el sorteo de diez (10) premios que deberán ser canjeados en comercios adheridos al Programa Goya Liquida.

Por ello,,,,,;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:
AUTORIZAR la realización de un sorteo denominado “GOYA LIQUIDA” el día 06 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas entre los consumidores que hayan rellenado el cupón en los distintos comercios de la ciudad.

ARTÍCULO 2º: APROBAR Las cláusulas, bases y condiciones del sorteo establecidos en Anexo I, el cual forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE con copia a la Dirección de Prensa a los fines de su difusión a través de los medios de comunicación masivos.

ARTÍCULO 4º:
NOTIFÍQUESE, regístrese, publíquese, sáquese copia para quién corresponda y oportunamente **ARCHÍVESE**.

ANEXO I

REGLAMENTO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE INCENTIVA LA COMPRA EN COMERCIOS GOYANOS.

“SORTEO GOYA LIQUIDA”

Bases y Condiciones

1. **FINALIDAD:** la finalidad del presente sorteo es motivar el consumo interno en comercios goyanos, mediante un incentivo denominado “SORTEO GOYA LIQUIDA”, el que consiste en un sorteo de premios para diez consumidores.

2. **SORTEO:** Este sorteo denominado “SORTEO GOYA LIQUIDA”, es organizado por la “MUNICIPALIDAD DE GOYA.”, en adelante la Municipalidad con domicilio en calle Colon 608 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes.

3. **ÁMBITO DE APLICACIÓN:** El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, República Argentina

4. **FECHA:** el sorteo se realizará el día 28 de marzo de 2025 a las 10:00 horas ante escribano público, en caso de suspensión por razones de fuerza mayor pasará al día siguiente, comunicándose por los medios de comunicación locales el nuevo horario. No será necesaria la presencia de los consumidores al momento del acto del sorteo para resultar ganador. En caso de no encontrarse presente en dicho acto será citado conforme condiciones estipuladas en el presente reglamento.

5. **PARTICIPANTES:** Podrán participar del presente sorteo todos los consumidores que hayan rellenado el cupón respectivo en los distintos comercios de la ciudad de Goya.

Quedan excluidos del concurso los funcionarios municipales hasta la categoría de Director o equivalente, concejales de la municipalidad de Goya y miembros del Tribunal de Cuentas, del Tribunal de Faltas, el Procurador General, el Defensor de Vecinos y otros cargos jerárquicos y/o electivos.

6. **MECÁNICA:** A los fines de este concurso participarán con el cupón que se ha introducido en las urnas colocadas en los distintos comercios de la ciudad de Goya y que se encuentren en las condiciones especificadas en el punto quinto. La extracción de cupones se efectuará en presencia del escribano público sin reposición, extrayendo un cupón premiado según el siguiente orden:

- a. Primera extracción: Decimo premio
- b. Segunda extracción: Noveno premio
- c. Tercera extracción: Octavo premio

d. Cuarta extracción: Séptimo premio

e. Quinta Extracción: Sexto premio

f. Sexta Extracción: Quinto premio

g. Séptima Extracción: Cuarto premio

h. Octava Extracción: Tercer premio

i. Novena Extracción: Segundo premio

j. Décima Extracción: Primer premio

Cada extracción representa un cupón en la cuponera. En caso de resultar en dos o más cupones un mismo ganador se procederá a extraer otro cupón.

7. **IDENTIFICACIÓN DE LOS GANADORES:** Una vez determinado los números de orden de los ganadores, la Secretaría de Industria y Comercio en conjunto con Dirección de Comercio serán los responsables de identificar y contactar a los ganadores. La Secretaría de Industria y Comercio se reserva el derecho de solicitar al ganador toda la documentación que estime pertinente a efectos de la identificación unívoca de los ganadores.

8. **OTRAS SITUACIONES:** Las situaciones no previstas en el presente, serán resueltas mediante Dictamen de Asesoría Letrada de la Municipalidad.

9. **PUBLICACIÓN PROVISORIA DE GANADORES:** una vez informados los ganadores en la página web municipalidad WWW.GOYA.GOB.AR, quiénes se consideren con derechos sobre los mismos, tendrán cinco días corridos para presentar ante la Secretaría de Industria y Comercio el reclamo fundado con la documentación respaldatoria que lo

acredite. Si no hubiere reclamos, el municipio adjudicará en forma definitiva mediante resolución los premios a los ganadores publicados.

10. **VACANCIA:** En caso de duda respecto de real adjudicatario, la Municipalidad de Goya se reserva el derecho de dejar vacante el premio, volver a sortearlo o cederlo a una institución.

11. **PREMIOS:** Los consumidores participarán por el sorteo de diez premios, consistente en diez órdenes de compra por un valor de: PESOS DOSCIENTOS MIL que deberán ser gastados en COMERCIOS ADHERIDOS AL PROGRAMA GOYA LIQUIDA. La Municipalidad de Goya le otorgará a cada ganador un Boucher por ese valor que deberá presentar en el comercio seleccionado. Una vez realizada la compra el comercio deberá presentar factura ante la Dirección de Suministro, Compra y Licitaciones para hacer efectivo el pago.

12. **ACEPTACIÓN DEL PREMIO:** Previa a la consagración de ganadores, los adjudicatarios presentarán copia de su documento de identidad y toda otra documentación que le sea requerida y deberán suscribir las cláusulas de aceptación de los términos del presente reglamento. En caso contrario la Municipalidad podrá declarar desierto el premio en el concurso.

13. **DIFUSIÓN DE IMÁGENES:** al aceptar el premio los ganadores autorizan a la municipalidad a la difusión de su imagen a los fines de la comunicación de resultados y publicitar en los medios y formas que “la Municipalidad” libremente determine, sin derecho a compensación alguna, hasta dos años posteriores a la entrega del premio, difundiendo su identidad, imagen y/o su voz, sin derecho a compensación alguna además del premio recibido.

14. **ENTREGA:** La entrega de premios se efectuará en lugar a determinar. La falta de presentación el día dará lugar a un nuevo sorteo. En caso de dificultades en la movilidad del beneficiario tal situación deberá ser comunicada mediante nota a la Municipalidad.

15. **MENORES DE EDAD, CURADOS O TUTELADOS:** deberán concurrir acompañados de sus padres, tutores, curadores y/o de quien ejerza la representación legal, debiendo acreditar con documentación original el vínculo o representación que se invoca.

16. **PLAZO:** Transcurrido el plazo comunicado de seis días el consumidor ganador perderá el derecho al reclamo del premio. Toda presentación o reclamo efectuado por el ganador en lugar distinto, fuera del horario o fechas indicadas, resultará extemporánea y hará perder, en forma automática, el derecho al reclamo del premio

17. **PREMIOS NO ADJUDICADOS** a la fecha de finalización del periodo de asignación quedarán en poder de la municipalidad y podrán ser destinados a nuevos sorteos o donaciones a instituciones sin fines de lucro.

18. **EL TRASLADO DE LOS PREMIOS** será con cargo a los ganadores, salvo razón fundada de dificultades motrices.

19. Una vez entregados los premios la municipalidad no ser responsabiliza en caso de daños, pérdida, robo o extravío.

20. **SUSPENSIÓN:** Cuando circunstancias no imputables a “la municipalidad”, y no previstas en estas Bases lo justifiquen, “la municipalidad.”, podrá a su solo arbitrio cancelar, suspender o modificar total o parcialmente la presente acción sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los ganadores.

REUNIÓN ZONAL DE VECINOS

EL INTENDENTE MARIANO HORMAECHEA PRESIDIÓ LA REUNIÓN CON LOS PRESIDENTES Y REFERENTES BARRIALES

En la noche del martes, en el Salón de la Capilla San Cayetano se realizó la reunión zonal de vecinos, de la cual participaron junto al Intendente Municipal el Director de Consejos Vecinales José Casco, el Presidente del Plenario Carlos Vázquez, funcionarios de las diferentes áreas municipales y los presidentes barriales.



En la continuidad de una tarea que se ha implementado para conocer la situación de cada barrio, los presidentes de Consejos Vecinales dieron a conocer en detalle la realidad de cada barrio, este es un sistema desarrollada desde la actual administración municipal, con el objetivo de mantener el vínculo con

los representantes de los vecinos y dar respuesta a los requerimientos de los barrios.

En la oportunidad han participado de este encuentro los representantes de los barrios comprendidos dentro de las 4 avenidas, sobre la costa del riacho Goya, el sector norte de la ciudad y el Barrio Santa Catalina.

Los presentes consideraron de gran productividad esta forma de convocatoria porque ayuda a los presidentes de consejos vecinales y referentes barriales a hacer conocer la realidad y requerimientos para mejorar sus respectivos lugares.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

ESTE DOMINGO

El Gobierno respalda una iniciativa solidaria convocada por periodistas y chamameceros para ayudar a Bahía Blanca

CHAMAMÉ SOLIDARIO
Todos somos Bahía Blanca!

Los Alonsitos, Los de Imaguaré, Bocha Sheridan, Los Hijos de los Barrios, Gustavo Miqueri y Trébol de Ases, Gente de Ley y Lorena Larrea.

DOMINGO 16/3, 19 HS.
ANFITEATRO
COCOMAROLA

Entrada: productos de limpieza, agua, alimentos no perecederos, frazadas y otros.

CORRIENTES
somos todos!

El Anfiteatro Mario del Tránsito Cocomarola será el epicentro de una convocatoria que pretende “devolver a los bonaerenses” todo el apoyo recibido por los corrientinos durante catástrofes como los incendios e

inundaciones. Se trata de “Chamamé Solidario”, con la actuación de los más destacados referentes del chamamé y el requisito- a modo de entrada - de aportar enseres necesarios para los afectados por el temporal en Bahía Blanca.

“Todos somos Bahía Blanca” es la consigna de esta propuesta, artística y solidaria, que comenzará a las 19 este domingo y que contará con la actuación de Los Alonsitos, Los de Imaguaré, Bocha Sheridan, Los Hijos de los Barrios, Gustavo Miqueri y Trébol de Ases, Gente de Ley y Lorena Larrea. A modo de entrada, se podrán llevar productos de limpieza, agua, alimentos no perecederos, frazadas y otros elementos de primera necesidad.

La inquietud por colaborar, el ánimo de ayudar y la gratitud que emerge de una provincia que ha padecido

inundaciones, incendios y grandes pérdidas por el impacto de fenómenos climáticos movilizaron a una convocatoria que comenzó con la iniciativa de periodistas de distintos medios de comunicación y a la cual se sumó el Gobierno de la provincia para canalizar la propuesta.

Se trata de “Chamamé Solidario”, una velada que aparece como una versión compendiada “en una sola noche del Festival del Chamamé, con la actuación de los principales referentes de nuestra música, que no dudaron en responder de manera afirmativa y con rapidez para sumarse a esta propuesta”, relató Martín Varela, uno de los impulsores de la campaña.

“Nos pusimos a pensar en la manera de dar una mano y nos entusiasmos. Así, hicimos extensiva la convocatoria para adherir a la mayor difusión posible de esta colecta y se sumaron LT7, Canal 13, Radio Dos, Radio Sudamericana, Canal 5TV, Continental y Radio Nord. Y por la dimensión que la propuesta puede tener, también el gobierno se puso a trabajar junto a nosotros para ver de qué manera se podía hacer. Así es que se contará con el respaldo de Salud y Seguridad en el lugar, además del Anfiteatro y las instalaciones del Centro de Educación Física N°7 para poder acopiar y organizar lo que se reúna en la colecta. También convocarán a las empresas de transporte para poder trasladar toda la ayuda hasta Bahía Blanca”, detalló Varela.

Con esta idea, este miércoles se reunirán para compaginar también “con medios y colegas de otros puntos de la provincia, de modo de organizar la colaboración también desde otras localidades, organizaciones o empresas que quieran enviar ayuda”, explicó el conductor del programa “De Regreso”.

Un abrazo de vuelta

“Conversamos con Carlos Simón, Daniel Toledo y María Mercedes Vázquez, y luego consultamos con los artistas, quienes con rapidez confirmaron su participación. Tenemos muy poco tiempo, lo que

buscamos es que sea lo más convocante posible, para que llegue Bahía Blanca una ayuda de grandes dimensiones por parte de Corrientes”, relató el periodista, a la vez que mencionó el fuerte respaldo de la sociedad bonaerense y también del gobierno de esa provincia durante los incendios que asolaron nuestro territorio durante 2022 y 2023.

“Va a ser como una noche de Fiesta del Chamamé, pero compacta. Ahora estamos viendo también el tema del sonido y contamos con Ariel Báez y su experiencia y contactos para resolver la puesta en escena”, relató. “Para los correntinos será la posibilidad de ver a todos los mejores, en una sola noche, y también de ayudar, que es algo que muchos estamos deseando poder hacer”, remarcó.

Un desastre que atraviesa todo

“La iniciativa partió de Varela y luego nos sumamos todos”, ratificó por su parte Carlos Simón desde Radio Dos. “Es una situación que conmueve, porque uno se acuerda mucho de los incendios y también de la inundación que sufrimos en Capital el 3 de marzo del año pasado. Estuvimos a muy poco de vivir algo parecido”, recordó.

“En este fenómeno del cambio climático, nadie está exento de este tipo de catástrofe. Lo vimos hace poco en Porto Alegre, también en Valencia. Y a la par, desde los medios percibimos cómo aflora el rol solidario de la gente, como una cadena que no esconde ningún interés particular, todos conmovidos”, explicó.

“A los correntinos nos atraviesa por todos lados. Por los incendios e inundaciones, y porque sabemos que la reconstrucción va a llevar muchísimo tiempo, y que ahora estamos todos pendientes pero luego se va retirando y la gente se queda con el daño y el dolor a costas. Hablamos de vidas que se perdieron, otras que se salvaron por muy poco, y de miles que no tienen con qué comer ni vestirse ni empezar de nuevo”, remarcó Simón.

“La necesidad es ahora, por eso hay que ayudar con lo que se puede. Los

bonaerenses también nos hicieron sentir su apoyo cuando los correntinos lo necesitamos”, sostuvo el Director periodístico de Radio Dos y conductor del programa Desayuno, a la vez que mencionó la rápida reacción de la audiencia al escuchar en la programación una entrevista a una pareja de correntinos residentes en Bahía Blanca que lograron salvar su vida por poco durante la inundación del fin de semana pasado.

Solidaridad, en la identidad de la gente

“La idea es tener los reflejos rápidos ante una situación de esta naturaleza. Que no pase mucho tiempo para que la gente de Bahía Blanca recibe lo que necesita y lo haga ya”, remarcó por su parte Daniel Toledo, periodista de Radio Sudamericana y conductor de “Radiomañana” y “Buenas tardes país”.

“La mayor dificultad a resolver era el modo de trasladar lo que se lograra

reunir esos 1600 kilómetros que nos separan de Bahía Blanca. Por eso el respaldo del gobierno es importante, para poder concretar esta iniciativa y que tenga una respuesta importante”, destacó.

“Con lo que hemos vivido con inundaciones e incendios, hemos sentido la asistencia y la solidaridad de Buenos Aires y de los bonaerenses. Y esa misma solidaridad es parte de la identidad de los correntinos. Por eso buscamos la manera de canalizar todo eso en una campaña que sea rápida pero eficiente y se traslade lo más pronto posible”, apuntó.

Al final, agradeció también la adhesión de los artistas, quienes “se han portado maravillosamente, con un gran espíritu de colaboración”, enfatizó.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

APERTURA CICLO LECTIVO ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO



Con la participación de unos 60 alumnos, en las categorías niños, adolescentes y adultos en el Teatro Municipal se realizó la apertura de la temporada de la Escuela de Teatro.

El coordinador de la escuela, Javier Camino, indicó la satisfacción desde la Secretaría de Gobierno y la Dirección de Cultura de iniciar un nuevo periodo de formación, además señaló que durante este año se pondrán en marcha varios proyectos teatrales.

En la formación de la mencionada escuela teatral se comparte con los asistentes “conocimientos del arte dramático”

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	VicelIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina